

Expediente: 5524/22
Carátula: CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN C/ LIZONDO GLADYS LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LIZONDO, GLADYS LILIANA-DEMANDADO
20121499739 - GANI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20121499739 - CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5524/22



H106018936020

JUICIO: CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN c/ LIZONDO GLADYS LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5524/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2026 presentado por el letrado Juan Carlos Gani:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, librese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de honorarios a practicarse en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209585924615**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$118.899,09** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **GANI,JUAN CARLOS - M.P. N°2474**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20121499739**, Cta. n° **461500947472301**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 5524/22

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$350.000,00

Monto depositado\$130.789,00

10%\$11.889,91

8%\$9.511,93

Honorarios bruto\$118.899,09

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$231.100,91

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.